



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 06 MAR 2013

Expte. N° 20.546/11

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 619-SRT-2012, de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de fecha 28 de diciembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se deja establecido que el C.U. Gonzalo Néstor SANCHEZ LENZ, tomó posesión de funciones en el cargo de SUPERVISOR DE RED, Categoría 05 del Agrupamiento Técnico – Profesional de la citada Sede, designado mediante Resolución Rectoral N° 1013-12, el 28 de diciembre de 2012.

QUE por el artículo 2° se solicita la convalidación de dicho acto.

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 619-SRT-2012 de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de fecha 28 de diciembre de 2012, que como ANEXO I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Sede Regional Tartagal, Dirección General de Personal, Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SEDE REGIONAL TARTAGAL a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic.-Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0031-13

RESOLUCION N° 619-SRT-2012  
EXPTE. N° 20.546/11

TARTAGAL, 28 de diciembre de 2012

VISTO, las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo DE SUPERVISOR DE RED, Categoría 05 del Agrupamiento Técnico Profesional de la Sede Regional Tartagal y;

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución R. N° 1013-12, el Rector de esta Universidad designa al C.U. Gonzalo Néstor SANCHEZ LENZ en el cargo de Supervisor de Red, Categoría 05 del Agrupamiento Técnico Profesional.

QUE tomó posesión de sus funciones el 28 de diciembre de 2012.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos del Personal de Apoyo Universitario, aprobado por Res. C.S. N° 230/08, corresponde emitir resolución de toma de posesión.


Por ello,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE:

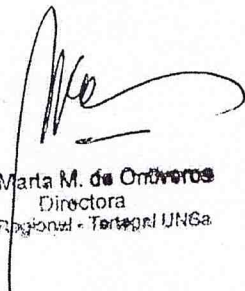
**ARTÍCULO 1°: PONER EN FUNCIONES** al C.U. Gonzalo Néstor SANCHEZ LENZ, D.N.I. N° 30.338.650, en el cargo de DE SUPERVISOR DE RED, categoría 05 del Agrupamiento Técnico Profesional de la Sede Regional Tartagal, a partir del 28 de diciembre de 2012.

**ARTICULO 2°:** Elevar a la Rectorado para su convalidación.

**ARTICULO 3°:** Comunicar al interesado, Secretaría Administrativa, a la Obra Social, a y Dirección General de Personal.  
ama

  
MARIA LEONORA CARAÑA  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa



  
Dra. Marta M. de Ondreros  
Directora  
Sede Regional - Tartagal U.N.Sa